

Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 01

Código: F007-020-DL0X115// DL0X1439// DL0X1440

Nº de plazas: 3

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Anatomía Patológica **Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Anatomía Patológica Servicio o Unidad Asistencial: Anatomía Patológica

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

ALONSO FERNÁNDEZ-VELASCO, ADELA ENCINAS MUÑIZ, ANA ISABEL FERNÁNDEZ VEGA, IVÁN RIERA VELASCO, JOSÉ RAMÓN

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero) EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 02

Código: F007-090-DL0X1106

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Cirugía

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Angiología y Cirugía Vascular

Servicio o Unidad Asistencial: Cirugía Vascular

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, LUIS JAVIER VALLINA-VICTORERO VAZQUEZ, MANUEL JAVIER

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

> EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

> > Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 03

Código: F007-090-DL0X924// DL0X1441// DL0X1442

Nº de plazas: 3

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Cirugía

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Cirugía General y del Aparato Digestivo

Servicio o Unidad Asistencial: Cirugía General

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

LLANEZA FOLGUERAS, MARÍA ANA MORENO GIJÓN, MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ IGNACIO

EXCLUIDOS

FERNÁNDEZ HEVIA, MARÍA

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

GRANERO TRANCÓN, JOSÉ ELECTO

No aporta el título de Facultativo Especialista conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

> EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

> > Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 04

Código: F007-090-DL0X602

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Cirugía

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Cirugía General y del Aparato Digestivo

Servicio o Unidad Asistencial: Cirugía General

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 05

Código: F007-413-DL0X121// DL0X636

Nº de plazas: 2

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Fisioterapia

Titulación: Graduado o Diplomado en Fisioterapia

Servicio o Unidad Asistencial: Medicina Física y Rehabilitación

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

DÍAZ PALLARES, IVÁN FERREIRO MIRAGAYA, SONIA MARTINEZ MONTEQUIN, MARIA SOLEDAD SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, EVA **EXCLUIDOS**

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 06

Código: F007-645-DL0X1102

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Obstetricia y Ginecología **Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Obstetricia y Ginecología Servicio o Unidad Asistencial: Obstetricia y Ginecología

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

PÉREZ MARTÍNEZ, NOELIA RODRIGUEZ-VIJANDE ALONSO, BEATRIZ

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 07

Código: F007-645-DL0X1443//DL0X1444

Nº de plazas: 2

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Obstetricia y Ginecología **Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Obstetricia y Ginecología Servicio o Unidad Asistencial: Obstetricia y Ginecología

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

DUPLÁ PARUGUES, BEATRIZ FERNÁNDEZ FERRERA, CARMEN BELÉN FERNÁNDEZ-PLAZA MENÉNDEZ, CATALINA MORENO CALVO, FRANCISCO ANTONIO

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.
(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 08

Código: F007-653-DL0X194

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Otorrinolaringología **Titulación:** Grado en Logopedia o equivalente

Servicio o Unidad Asistencial: Medicina Física y Rehabilitación

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

SANTAMARINA RABANAL, Ma LILIANA

EXCLUIDOS

SERNA RODRÍGUEZ, VANESA

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 09

Código: F025-255-DL0X545

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Enfermería

Titulación: Grado en Enfermería o equivalente Servicio o Unidad Asistencial: Servicios Quirúrgicos

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

ANTUÑA CASAL, MARÍA

EXCLUIDOS

GARCÍA RUFIÁN, ENRIQUE

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

ROZADO GUTIÉRREZ, ELENA MARÍA

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 10

Código: F025-255-DL0X652//DL0X932

Nº de plazas: 2

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Enfermería

Titulación: Grado en Enfermería o equivalente

Servicio o Unidad Asistencial: Pediatría

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

COCA PULGAR, MARTA ELENA FERNÁNDEZ PÉREZ, ANA BELÉN LLADA SUÁREZ, RUBÉN ORVIZ GONZALEZ, JUAN VALDÉS BÉCARES, ANA VAZQUEZ PIÑERA, MARIA ANTONIA

EXCLUIDOS

VÁZQUEZ ALONSO, JESSICA

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

> EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

> > Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 11

Código: F025-255-DL0X1436

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Enfermería

Titulación: Grado en Enfermería o equivalente Servicio o Unidad Asistencial: Servicios Médicos

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

CASTRO DEL CUETO, SILVIA GARCÍA RUFIÁN, ENRIQUE GRANDA RUIZ, IVÁN PRADO LÓPEZ, CRISTINA SAMALEA MOLINA, CAROLINA

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 12

Código: F025-610-DL0X1107

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Aparato Digestivo o Endocrinología y Nutrición o Medicina

Interna o Nefrología o Neumología o Neurología Servicio o Unidad Asistencial: Servicios Médicos

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

RIESTRA FERNÁNDEZ, MARÍA SÁNCHEZ ÁLVAREZ JOSÉ EMILIO SÁNCHEZ-SUÁREZ LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN VALDÉS GALLEGO NURIA

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 13

Código: F025-610-DL0X375

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Medicina Intensiva Servicio o Unidad Asistencial: Cuidados Intensivos

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

AMADO RODRÍGUEZ, LAURA GARCÍA PRIETO, EMILIO

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 14

Código: F025-610-DL0X1110

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria

Servicio o Unidad Asistencial: Urgencias **Centro sanitario:** H.U. San Agustín

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 15

Código: F025-610-DL0X650

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria

Servicio o Unidad Asistencial: Urgencias

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

MARTÍN SUÁREZ, ARÁNZAZU

EXCLUIDOS

ALBUERNE SELGAS, MARÍA DE LAS MERCEDES

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

ACADÉMICA

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)
EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 16

Código: F025-610-DL0X1272// F025-610-DL0X1725

Nº de plazas: 2

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente Titulo de Facultativo Especialista: Cardiología Servicio o Unidad Asistencial: Cardiología

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

AVANZAS FERNÁNDEZ, PABLO CALVO CUERVO, DAVID DÍAZ MOLINA, BEATRIZ LORCA GUTIÉRREZ, REBECA MARTÍN FERNÁNDEZ, MARÍA PASCUAL CALLEJA, ISAAC

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base $3.3.\,$

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 17

Código: F025-610-DL0X1108

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente Titulo de Facultativo Especialista: Nefrología Servicio o Unidad Asistencial: Nefrología **Centro sanitario:** H.U. San Agustín

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10ª.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

BALTAR MARTÍN, JOSÉ MARÍA

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 18

Código: F025-610-DL0X716

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente Titulo de Facultativo Especialista: Nefrología Servicio o Unidad Asistencial: Nefrología

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

SOBRINO DÍAZ, LUCÍA

EXCLUIDOS

ASTUDILLO CORTÉS, ELENA

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 19

Código: F025-610-DL0X1045//DL0X1052

Nº de plazas: 2

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente Titulo de Facultativo Especialista: Neurología Servicio o Unidad Asistencial: Neurología

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

BENAVENTE FERNÁNDEZ, LORENA LARROSA CAMPO, DAVINIA PÉREZ ÁLVAREZ, ÁNGEL IGNACIO

EXCLUIDOS

LÓPEZ-CANCIO MARTÍNEZ, ELENA

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

RICO SANTOS, MARÍA

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 20

Código: F025-610-DL0X1111

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria Servicio o Unidad Asistencial: Medicina Familiar y Comunitaria

Centro sanitario: C.S. Área III

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BEGOÑA PIERA CARBONELL, ANA MARÍA

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 21

Código: F025-610-DL0X1192

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria Servicio o Unidad Asistencial: Medicina Familiar y Comunitaria

Centro sanitario: C.S. Área V

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

GARCÍA VELASCO, GUILLERMO

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 22

Código: F025-610-DL0X078

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria Servicio o Unidad Asistencial: Medicina Familiar y Comunitaria

Centro sanitario: C.S. Área IV

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

JIMENO DEMUTH, FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-BERROCAL ALONSO, JORGE

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 23

Código: F025-610-DL0X1109

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente Titulo de Facultativo Especialista: Aparato Digestivo Servicio o Unidad Asistencial: Aparato Digestivo

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

JORGE TURRIÓN, MIGUEL ÁNGEL DE TOJO GONZÁLEZ, RAFAEL

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 24

Código: F025-610-DL0X1726

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente Titulo de Facultativo Especialista: Aparato Digestivo Servicio o Unidad Asistencial: Aparato Digestivo

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

BARREIRO ALONSO, EVA FERNÁNDEZ CADENAS, FERNANDO FRAILE LÓPEZ, MIGUEL PÉREZ MARTÍNEZ, ISABEL VARELA CALVO, MARÍA

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 25

Código: F025-610-DL0X825

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Endocrinología y Nutrición Servicio o Unidad Asistencial: Endocrinología y Nutrición

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

ARES BLANCO, JESSICA VILLAZON GONZALEZ, FRANCISCO

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 26

Código: F025-610-DL0X520

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina

Titulación: Grado en Medicina o equivalente Titulo de Facultativo Especialista: Neumología Servicio o Unidad Asistencial: Neumología

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

ARIAS GUILLÉN, MIGUEL

EXCLUIDOS

LÓPEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JULIÁN

No aporta la certificación actualizada expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias conforme a las bases de la convocatoria.

No aporta el título de Facultativo Especialista conforme a las bases de la convocatoria.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 27

Código: F025-615-DL0X1041

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Medicina Preventiva y Salud Pública Servicio o Unidad Asistencial: Medicina Preventiva y Salud Pública

Centro sanitario: H.U. Cabueñes

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

RUBIERA LÓPEZ, GERARDO

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D. (Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 28

Código: F025-670-DL0X1105

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Pediatría

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Pediatría y sus Áreas Específicas

Servicio o Unidad Asistencial: Pediatría

Centro sanitario: C.S. Área IV

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

CARVAJAL URUEÑA, IGNACIO LUIS

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Vicerrectoráu d'Organización Académica Vice-rectorate for Academic Organization

Concurso público de fecha: 4 de agosto de 2020 (BOPA: 31-8-2020)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 29

Código: F025-770-DL0X206

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Radiología y Medicina Física

Titulación: Grado en Medicina o equivalente

Titulo de Facultativo Especialista: Oncología Radioterápica

Servicio o Unidad Asistencial: Radioterapia

Centro sanitario: H.U.C.A.

Duración del contrato: Curso académico 2020-2021, prorrogable según la base 10^a.2.

n).e.V del Concierto

ADMITIDOS

ALONSO GARCIA, ANA ISABEL

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 17 de septiembre de 2020

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN

ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.

b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.

c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.

d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.